



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA MERCADO MERINO
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA**

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las doce horas y veinte minutos, del día veintiocho de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 5 de octubre de 2020, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 1206/20 RGEF 15456** a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el cumplimiento de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
- 2.º PCOC 1274/20 RGEF 18793** a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

Gobierno, se pregunta si hay elaborado un protocolo específico de ingreso para los menores residentes en los Centros de Menores de la Comunidad de Madrid para el tiempo de la pandemia.

3.º C 393/20 RGEP 9009 de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre orientación de la política del Gobierno en materia de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

4.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Esther PLATERO SAN ROMÁN